UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN
I TRIMESTRE 2019

El futuro es de todos

Mininterior

2019

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVO INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN

3. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
- INDICADORES DE GESTIÓN
I TRIMESTRE 2019

4. INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN I TRIMESTRE 2019

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual los procesos programan y realizan seguimiento a los productos y actividades previstas por un periodo de tiempo establecido.

El Plan de acción debe estar articulado con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial y objetivos institucionales, a su vez este participa activamente en el cumplimiento de las estrategias formuladas en el Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional; teniendo como base las actividades, metas e indicadores formulados por cada uno de los procesos, y a su vez analizar el desempeño institucional para la toma de decisiones.

3. CUMPLIMIENTO

- El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción de la Unidad Nacional de Protección, para el I trimestre del año 2019, es del 24%.

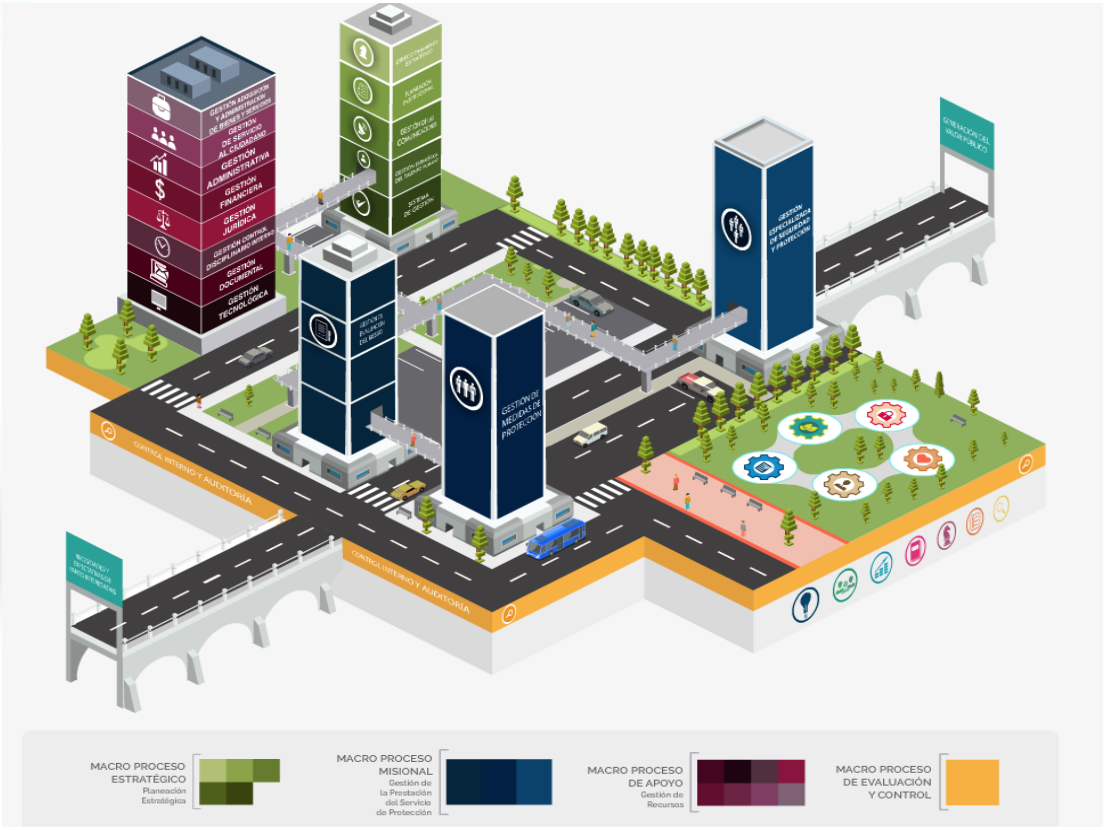

4. INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

2019

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

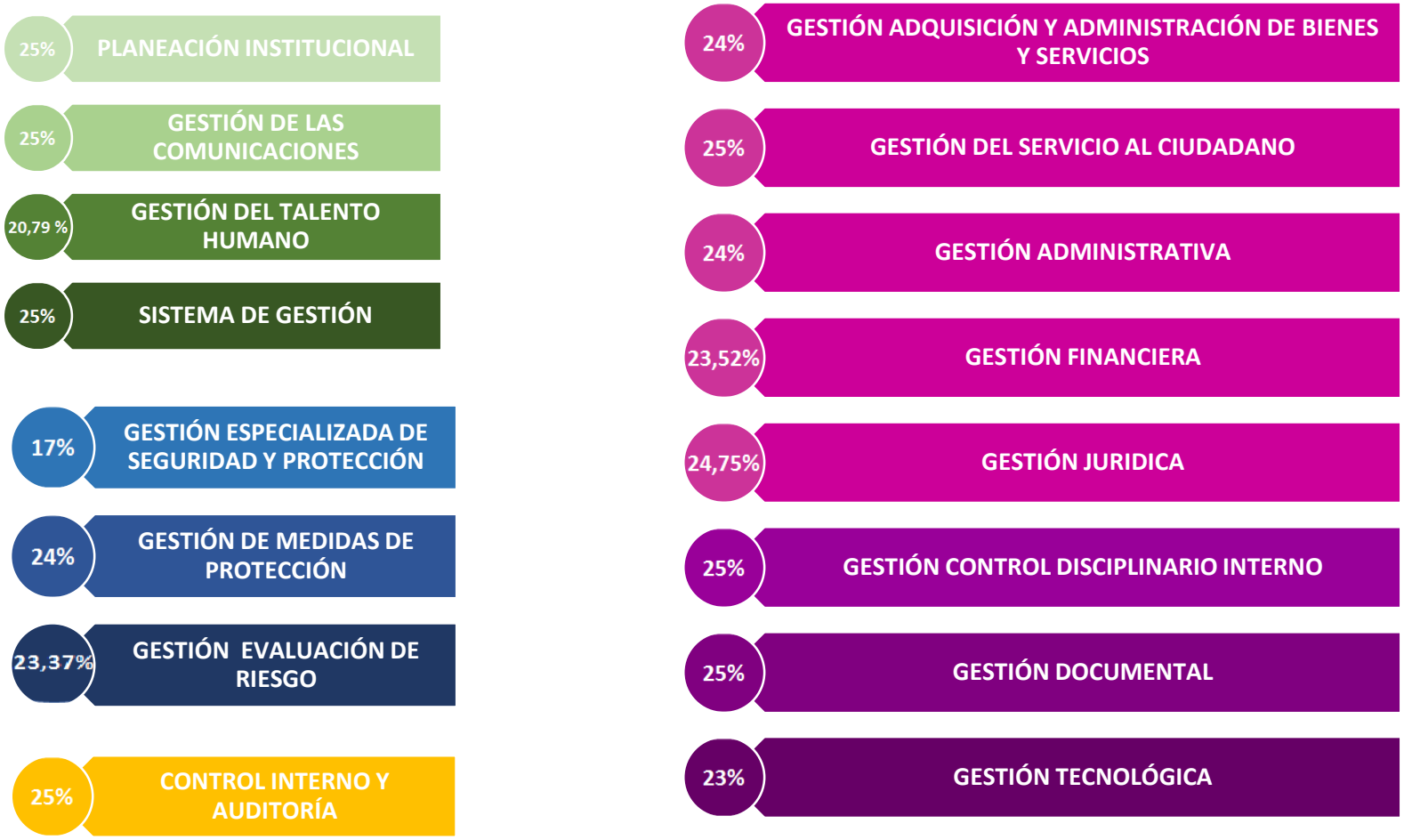

Tabla No. 1 Cumplimiento Del Plan de Acción I Trimestre 2019

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

En los datos anteriormente presentados, se genera el consolidado de los indicadores del Plan de Acción el cual muestra un porcentaje de ejecución del 24%, los resultados reflejan el compromiso y la gestión de los procesos frente al cumplimiento de las metas establecidas para el I Trimestre de 2019.

Para el seguimiento del Plan de Acción, se hizo una ponderación máxima para cada actividad del 25% que equivalente al 100%.

Los rangos se establecen de acuerdo a la Resolución 1820 de 2018

RANGO	DEFINICIÓN
Satisfactorio	Cumplimiento de la meta establecida por el proceso
Insatisfactorio	Incumplimiento de la meta establecida

Tabla No. 2 Rangos De Medición.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso presenta un cumplimiento del 25%.

El indicador presenta un cumplimiento satisfactorio a pesar de que para este trimestre aún no se han viabilizado los proyectos 2019

Estos indicadores presentan un cumplimiento superior a la meta trimestral (25%); debido a que son actividades que su cumplimiento es evaluado durante el primer trimestre del año.

El indicador presenta un cumplimiento satisfactorio. A pesar de no contar con solicitudes en este trimestre.

Este indicador presentan un cumplimiento satisfactorio frente a la meta del trimestre (25%). Ya que cada una de las cinco sesiones que realizo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño cuenta con su respectiva acta.

Este indicador presentan un cumplimiento satisfactorio frente a la meta del trimestre (25%). Ya que se realizaron los tres seguimientos programados a la ejecución presupuestal.

Este indicador presentan un cumplimiento satisfactorio frente a la meta del trimestre (25%). Ya que eL proceso realizo los cuatro (4) reportes establecidos para este periodo en las plataformas de SIRECI, FURAG, SINERGIA y VICTIMAS

Este indicador presentan un cumplimiento satisfactorio frente a la meta del trimestre (25%). Puesto que, el proceso realizo los 19 seguimientos programados.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

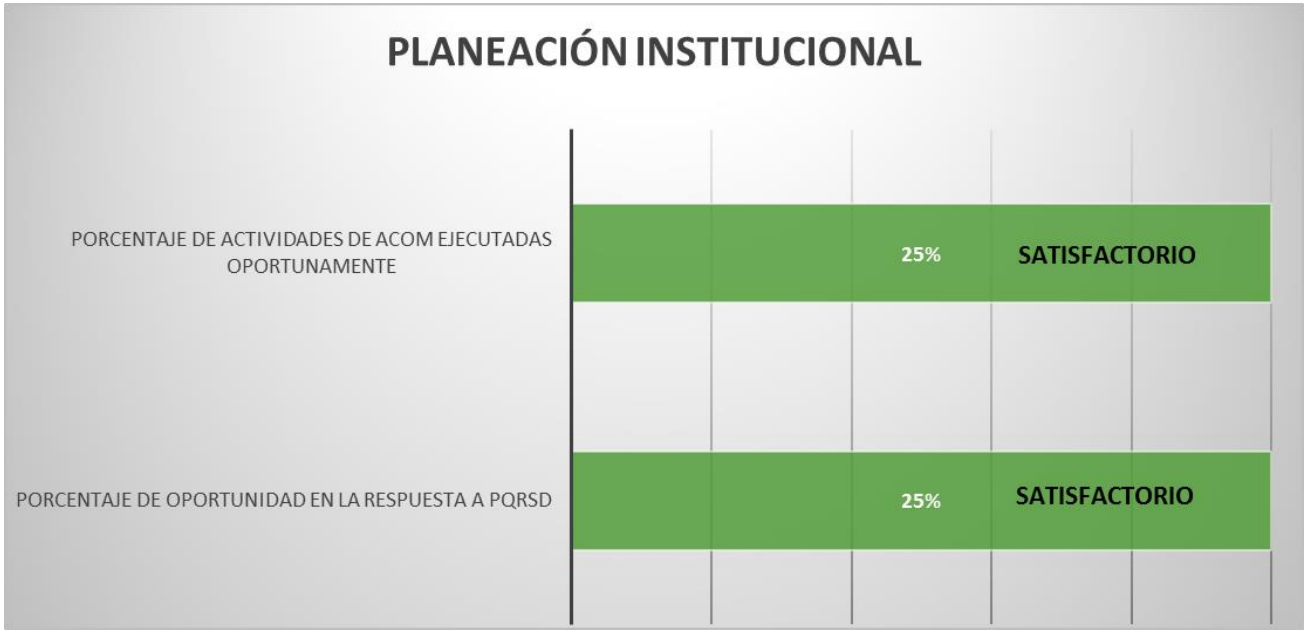

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

SISTEMA DE GESTIÓN

El proceso presenta un cumplimiento del 25%.

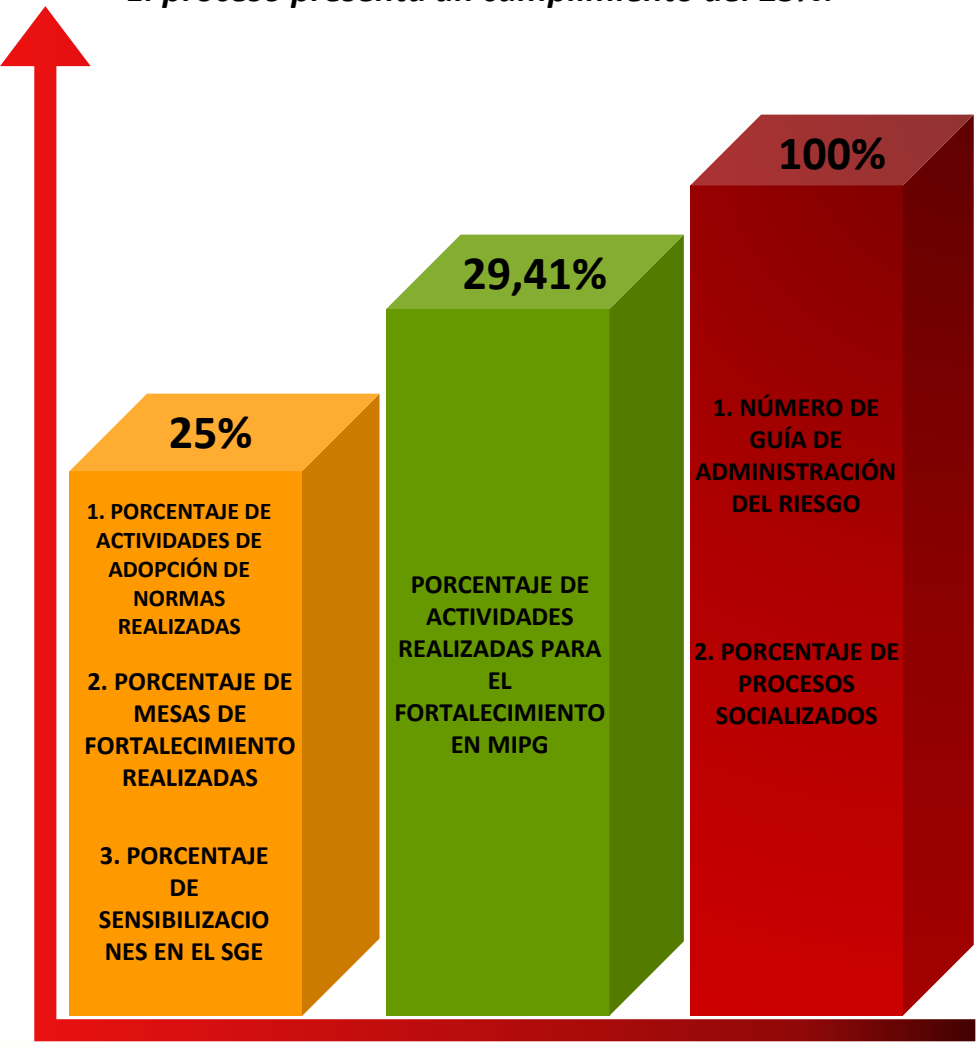

Estos indicadores presentan cumplimiento superior a la meta establecida para este trimestre (25%). Debido a que son actividades que su cumplimiento es evaluado durante el primer trimestre del año .

Este indicador presenta cumplimiento superior a la meta establecida para el trimestre (25%). Ya que se ejecutaron ochenta (80) actividades de las sesenta y ocho (68%) actividades programadas para el fortalecimiento del MIPG.

Estos indicadores presentan cumplimiento satisfactorio frente a la meta establecida para el trimestre (25%). Puesto que se realizaron las actividades que en el momento del informe buscaban: la adopción de normas, evaluar la realización de las mesas de fortalecimiento y fomentar el SGE a través de sensibilizaciones.

SISTEMA DE GESTIÓN

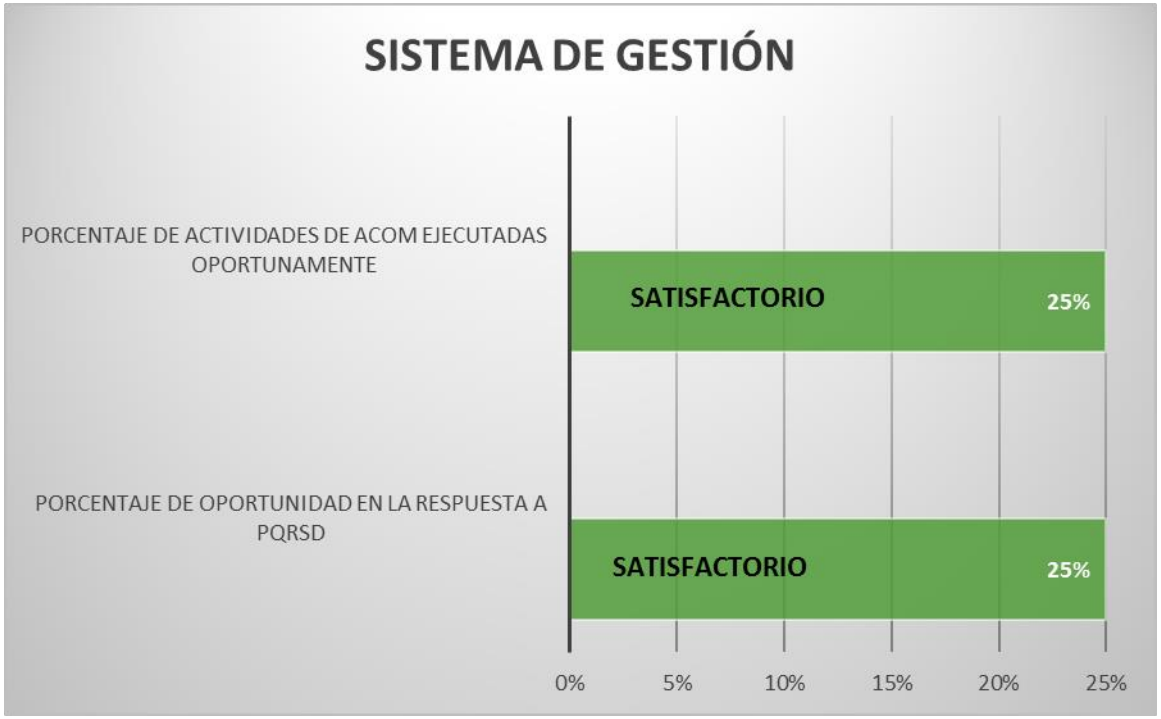

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que obtuvieron calificación insatisfactoria en su ejecución.

PORCENTAJE DE LEGALIZACIONES DE VIÁTICOS VERIFICADAS

Este indicador presenta cumplimiento del 24,98% frente a la meta establecida para el trimestre (25%). Ya que el Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje recepcionó 8,866 comisiones de las cuales se legalizaron 8,859. Las comisiones no tramitadas es debido a fallas en el aplicativo.

PORCENTAJE DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE PERSONAL

Este indicador presenta cumplimiento insatisfactorio del 8,33% frente a la meta establecida para el trimestre (25%). Debido a que durante el primer trimestre, se realizó una (1) reunión de las tres (3) programadas en el reglamento de la Comisión de Personal. Lo anterior, debido a la falta de agenda por parte de los integrantes del Comité.

20,79%

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

En la Subdirección de Talento Humano se recibió en el I Trimestre un total de 142 PQRSD de las cuales respondieron en términos 141 quedaron por responder una (1), quedando así como extemporánea. Esto es debido a: poco tiempo de respuesta a razón de que la recepción de marzo fue tardía.

GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

El proceso presenta un cumplimiento del 25%.

El proceso de Gestión de las comunicaciones, presenta un cumplimiento satisfactorio del 25%, por lo tanto, todas las actividades planeadas se ejecutaron.

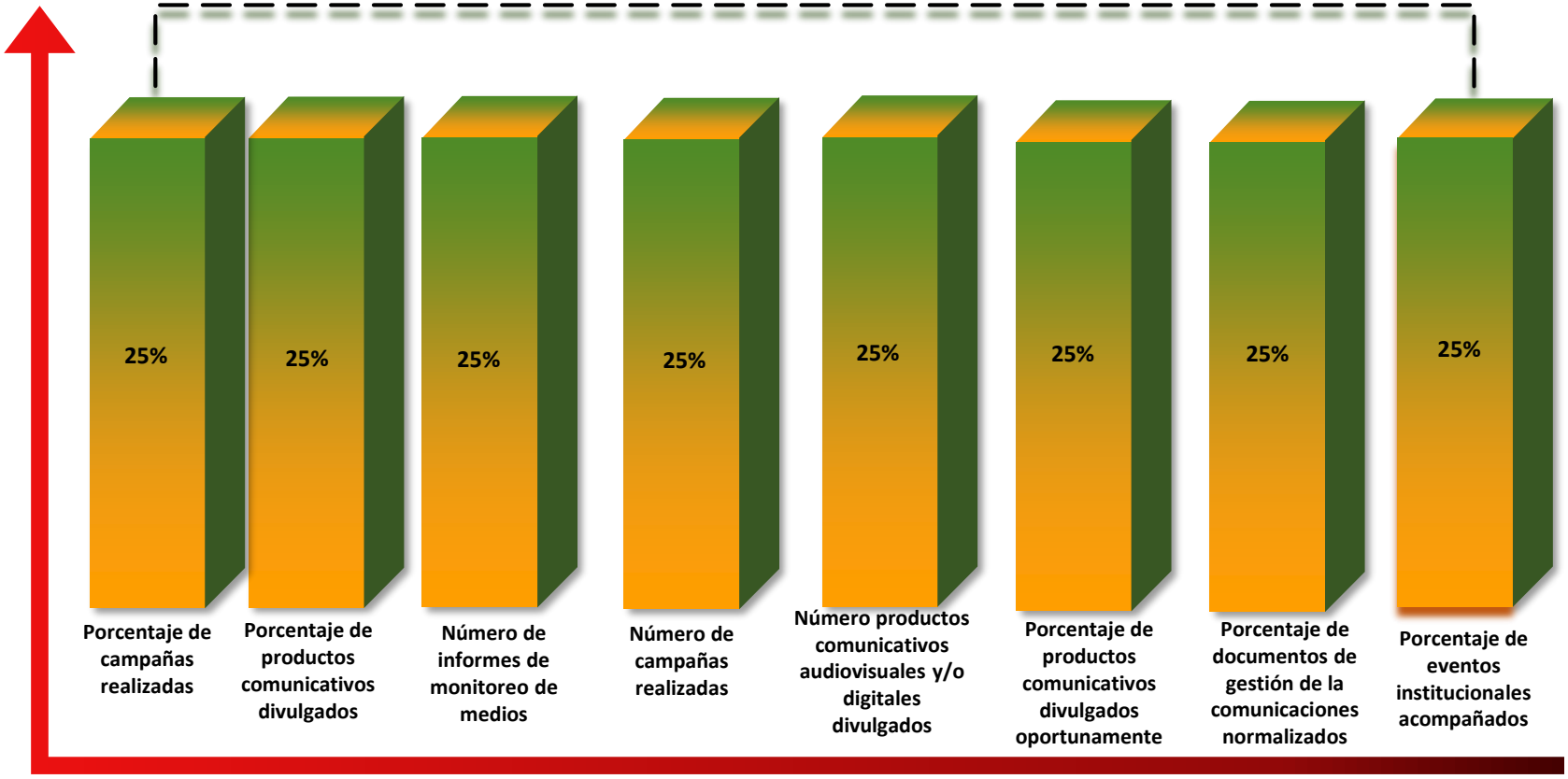

GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO

El proceso presenta un cumplimiento del 23,37%

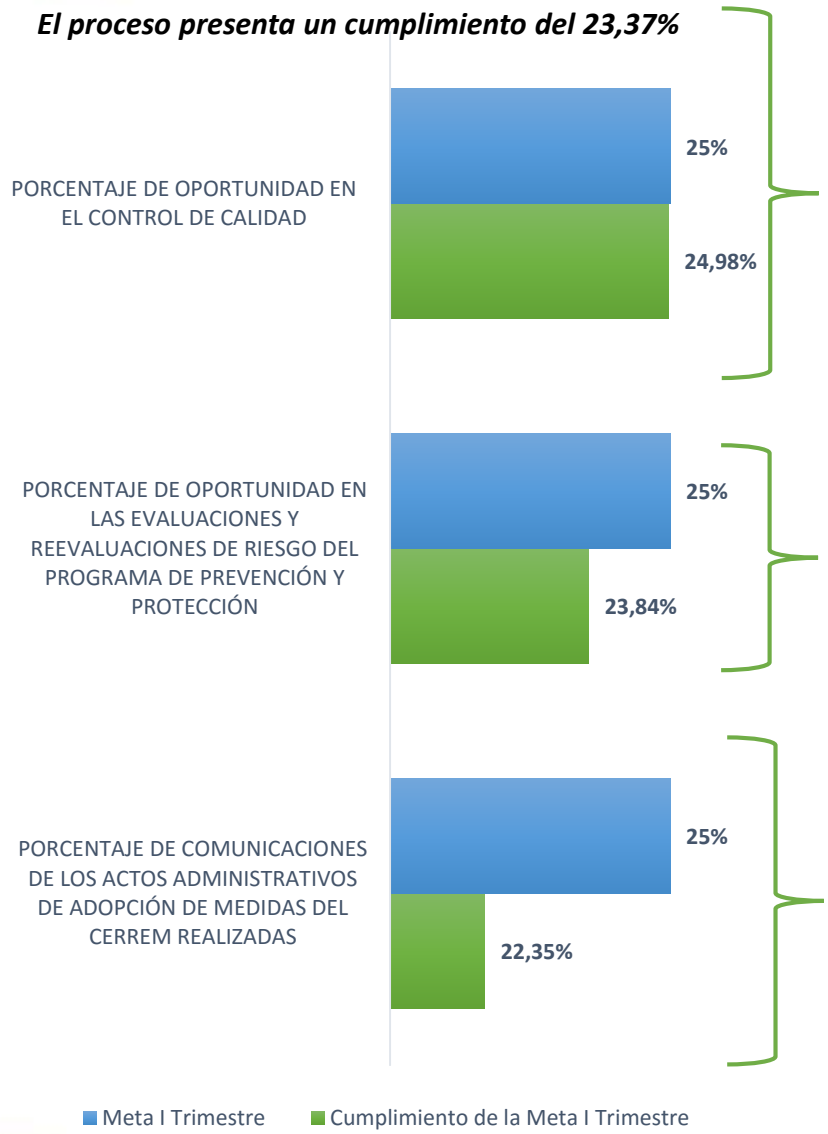

Este indicador presenta un cumplimiento insatisfactorio 0,02% con respecto a la meta establecida para el trimestre del 25%. El cual se presentó porque de las 2715 Reevaluaciones y Evaluaciones de Riesgo que se les debían realizar control de calidad solo se les realizo a 2713.

Las principales dificultades que se presentan son por:

1. Diferentes criterios por parte de los asesores del Grupo de GCCAR, para la revisión de las órdenes de trabajo
2. No se tiene respuesta oportuna de la información solicitada de las entidades del estado.
3. Alto número de devoluciones por parte del CERREM y del GVP(Ortografía y Redacción, No aporte de carpeta por parte de los analistas)

Este indicador presenta un cumplimiento insatisfactorio del 1,16% con respecto a la meta establecida para el trimestre del 25%. El cual se presentó porque de las 1550 Ordenes de Trabajo a tramitar oportunamente solo se tramitaron 1481. Este incumplimiento se debe a que los analistas no presentan los expedientes completos y en los tiempos establecidos

Este indicador presenta un cumplimiento insatisfactorio 2,65% con respecto a la meta establecida para el trimestre del 25%. Puesto que de las 2453 Resoluciones (EXTREMOS, EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO) emitidas en el CERREM solo se comunicaron por la Secretaría Técnica del del CERREM 2113. Este incumplimiento se genera debido a la implementación del aplicativo power file, el cual presento algunas fallas que no lo hicieron eficiente en su momento. Lo cual genero un atraso significativo en las comunicaciones de las resoluciones a los beneficiarios. Además se tardó mucho tiempo para que se pudieran subir a la plataforma las resoluciones.

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO

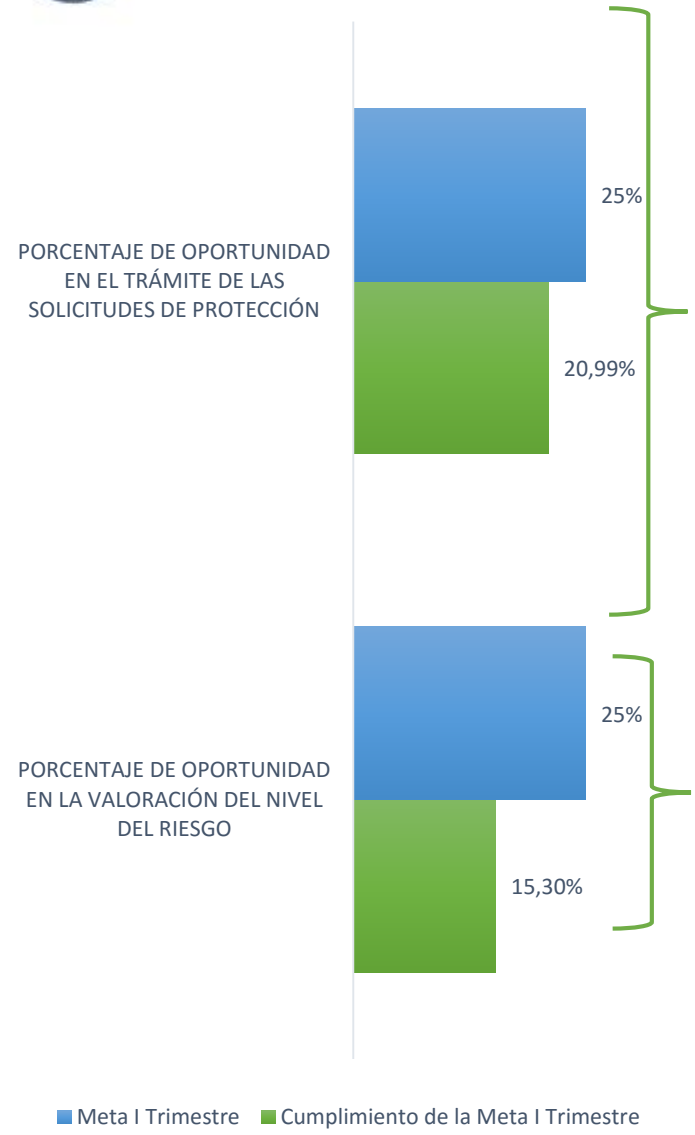

Este indicador presenta un cumplimiento insatisfactorio del 4,01% con respecto a la meta establecida para el trimestre del 25%. Debido a que de las 10903 solicitudes allegadas al grupo solo se han tramitado 8873 solicitudes dentro los tiempos establecidos.
EL rezago presentado es de 2030. Esta situación se presenta por:
1. Documentación incompleta.
2. Falta acreditación, formulario y/o cedula
3.No existencia de Nexo causal.
4.No cumplimiento con las características del riesgo
Es necesario precisar que se están recepcionando por parte del Grupo de Solicitudes de Protección 8079 Comunicaciones que corresponden a: Devoluciones de Asignaciones, Informativas, PQRSD, Transferencia
Así como también las mayores dificultades que se presentan son por:
1. Incremento en el Número de solicitudes superando la capacidad instalada.
2. insuficiencia de personal en el grupo de solicitudes de protección, la cual se ha generado por la rotación de contratistas.
3. Actualmente se gestionan solicitudes no misionales, gestiones que ocupan tiempo en su trámite.

Este indicador presenta un cumplimiento insatisfactorio del 9,7% con respecto a la meta establecida para el trimestre del 25%. Debido a que durante los meses de enero y febrero No se realizaron estudios de evaluación de riesgo colectivo con Enfoque de Mujeres. Sin embargo, para el mes de marzo se realizaron dos (2) evaluaciones de riesgo colectivo con enfoque de mujeres. Es importante aclarar que durante los meses de enero y febrero se desarrollaron: talleres, reuniones de pre comités y presentación de resultados de los casos objeto de estudio de los colectivos.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO

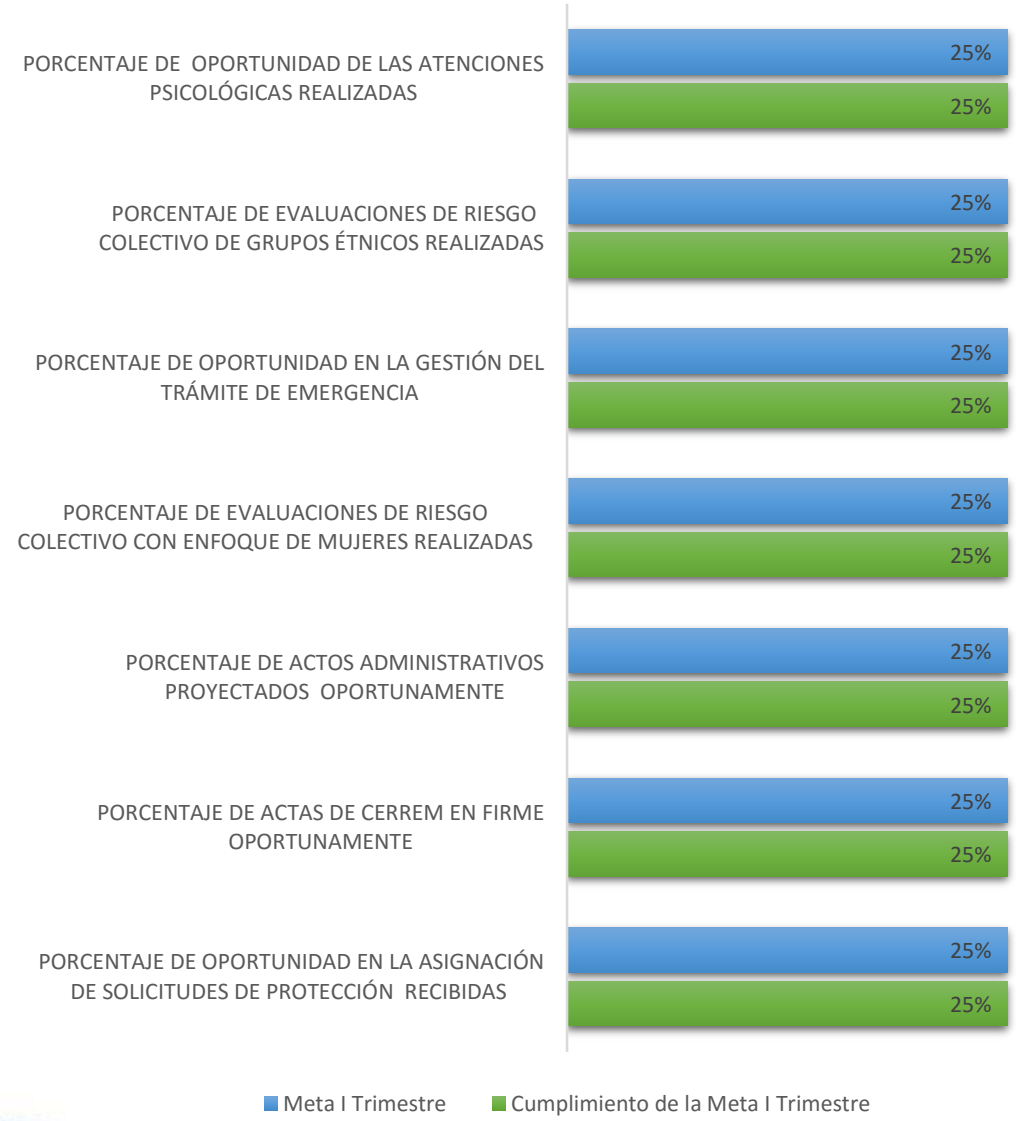

Estos indicadores presentan cumplimiento satisfactorio frente a la meta establecida para este trimestre (25%). Por lo tanto, todas las actividades se ejecutaron acorde a lo planeado.

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que obtuvieron calificación insatisfactoria en su ejecución.

El futuro es de todos | Mininterior

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO

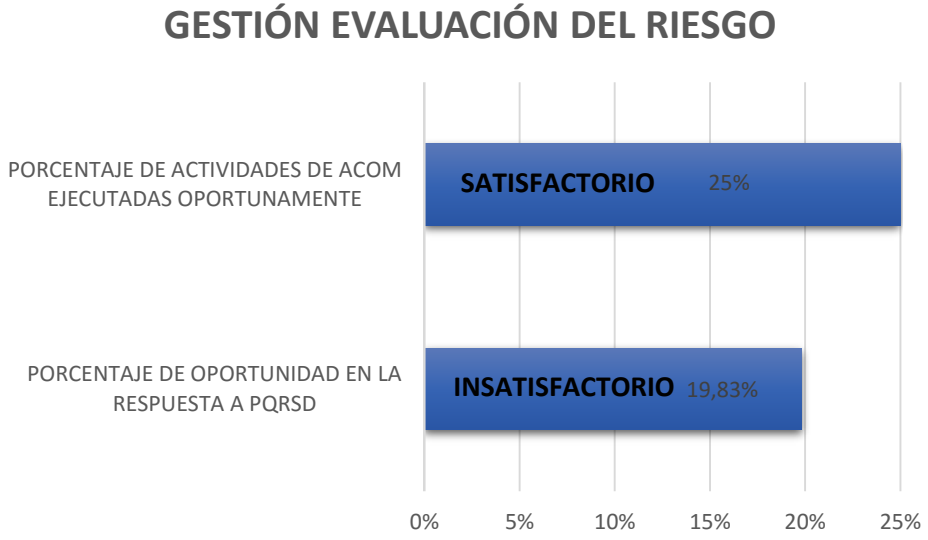

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

En la Subdirección de Evaluación del Riesgo se recibió en el I Trimestre un total de 8.644 PQRSD de las cuales respondieron en términos 6.887 quedaron por responder 1.757, quedando así como extemporáneas. Esto es debido a: la alta demanda de solicitudes de Protección.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

El proceso presenta un cumplimiento del 24%

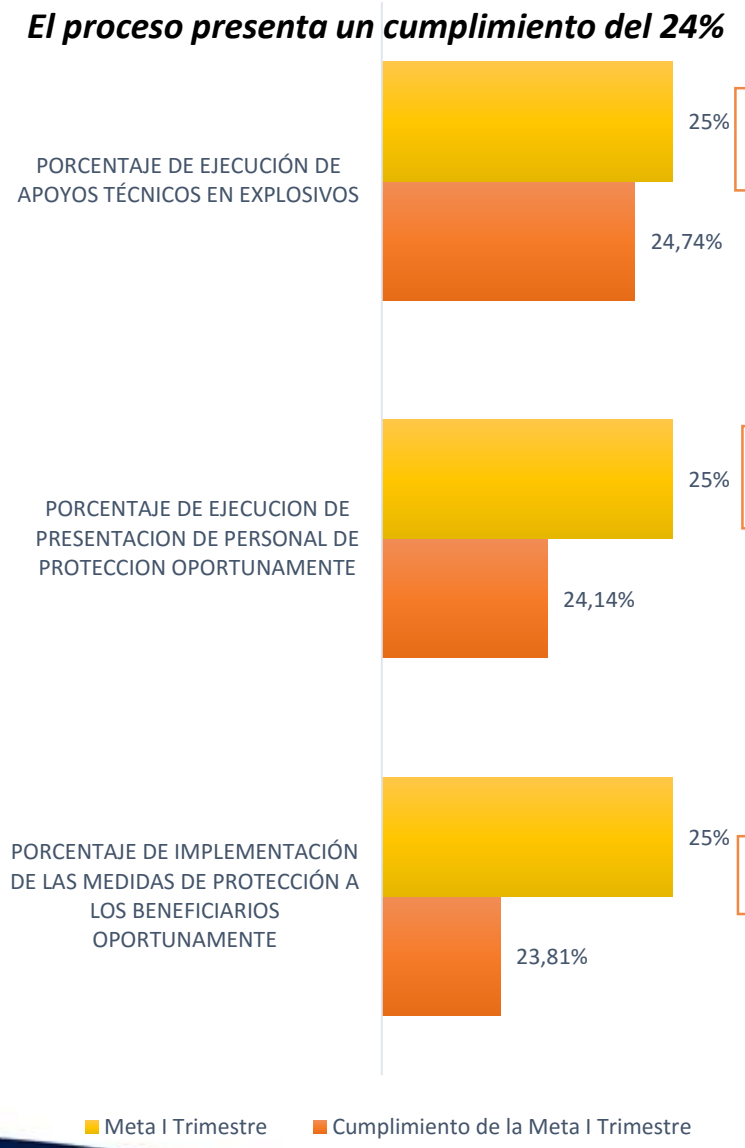

Este indicador presenta un incumplimiento del 0,26% frente a la meta establecida para el trimestre. Debido a que de las setenta y cuatro (74) solicitudes técnicas en explosivos recibidas solo se realizaron setenta y tres (73). La solicitud pendiente corresponde a una actividad que no se realizo debido a la falta personal para el cumplimiento de este evento.

El indicador presenta un incumplimiento del 0,86% frente a la meta establecida para el trimestre. Puesto de que las ciento cincuenta y siete (157) actos administrativos y/o tramites de emergencia allegados a la coordinación de implementación en términos solo se implemento ciento cincuenta y uno (151) resoluciones a protegidos del programa de protección. Esto ya que durante los meses de febrero y marzo se dejaron de implementar dos (2) Resoluciones. Esto ya que durante el mes de Febrero una beneficiaria no acepta las medidas de protección y solicita aplazar las medidas hasta que se encuentre bien de salud y no contesta el medio de comunicación por temas de seguridad. Para el mes de marzo la beneficiaria, no acepta la medida sustentando en que no es idónea a sus necesidades.

El indicador presenta un incumplimiento del 1,19% frente a la meta establecida para el trimestre. Ya que de los setecientos treinta y nueve (739) beneficiarios con medidas aprobadas para implementar solo se implementan oportunamente setecientos ocho 708 medidas. Las treinta y uno (31) medidas no se implantaron porque los beneficiarios: Uno (1) se trasladó de Bucaramanga a Bogotá para recoger personalmente las medidas. Dos (2) se encuentra pendiente ya que los beneficiarios están fuera del país. Cuatro (4) no se han podido contactar. Quince (15) no aceptaron la medida de protección otorgadas. Uno (1) esta pendiente por postular hoja de vida del escolta. Dos (2) pendientes por autorización del Resguardo para la entrega de las medidas. Uno (1) No se cuenta con la medida para implementar. Cuatro (4) en proceso de implementación solicitado al grupo de hombres y vehículos de protección. Uno (1) pendiente verificación de la decisión de las medidas por parte de la secretaria técnica CERREM.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

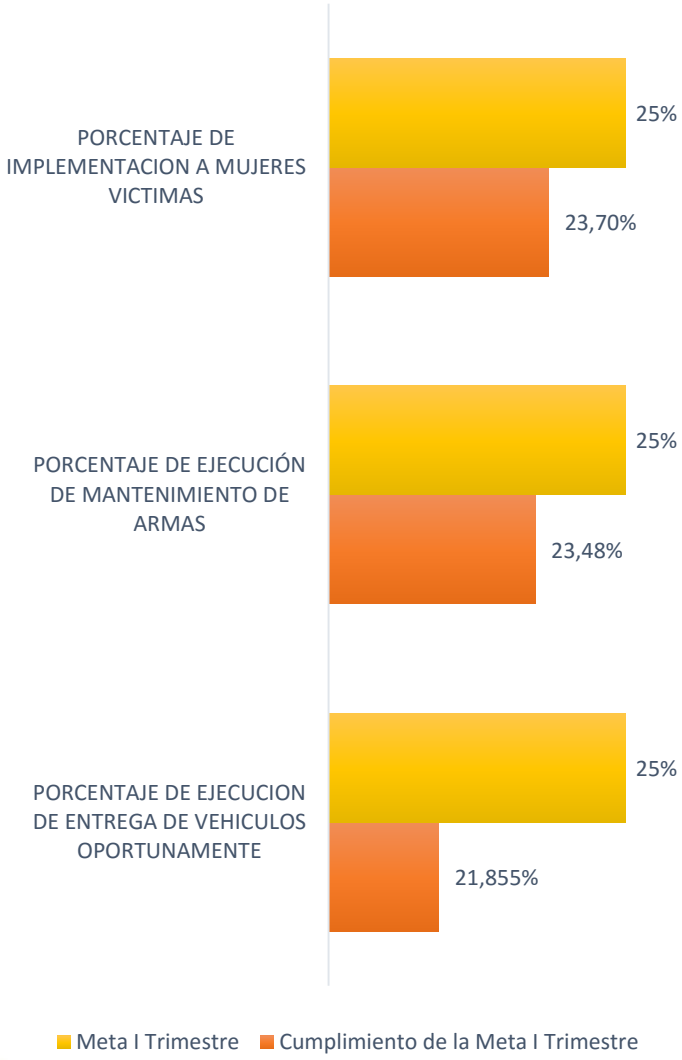

El indicador presenta un incumplimiento del 1,30% frente a la meta establecida para el trimestre. Debido a que de las treinta y cinco (35) implementaciones a mujeres victimas que se debían realizar, solo se implemento treinta y tres (33). Esto debido a que durante el mes de Febrero una beneficiaria no acepta las medidas de protección y solicita aplazar las medidas hasta que se encuentre bien de salud y no contesta el medio de comunicación por temas de seguridad. Y para el mes de marzo la beneficiaria, no acepta la medida sustentando en que no es idónea a sus necesidades.

El indicador presenta un incumplimiento del 1,52% frente a la meta establecida para el trimestre. Ya que de las ciento noventa y siete (197) armas a las cuales se les debió realizar mantenimiento; solo se les practico mantenimiento a ciento ochenta y cinco (185). Esto se debe a la falta de personal capacitado para efectuar los mantenimientos.

El indicador presenta un incumplimiento del 3,15% frente a la meta establecida para el trimestre. Esto se produce porque de los ciento treinta y cuatro (134) vehículos aprobados por acto administrativo y/o tramites de emergencia para implementar; solo se implementan oportunamente ciento dieciséis (116) vehículos. Las dieciocho (18) implementaciones no realizadas oportunamente se debió a: 1. No aceptación de medidas. 2. No se cuenta con el inventario suficiente de vehículos; ya que han sido solicitados por parte de la coordinación de implementación pero no han sido entregados por las rentadoras

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

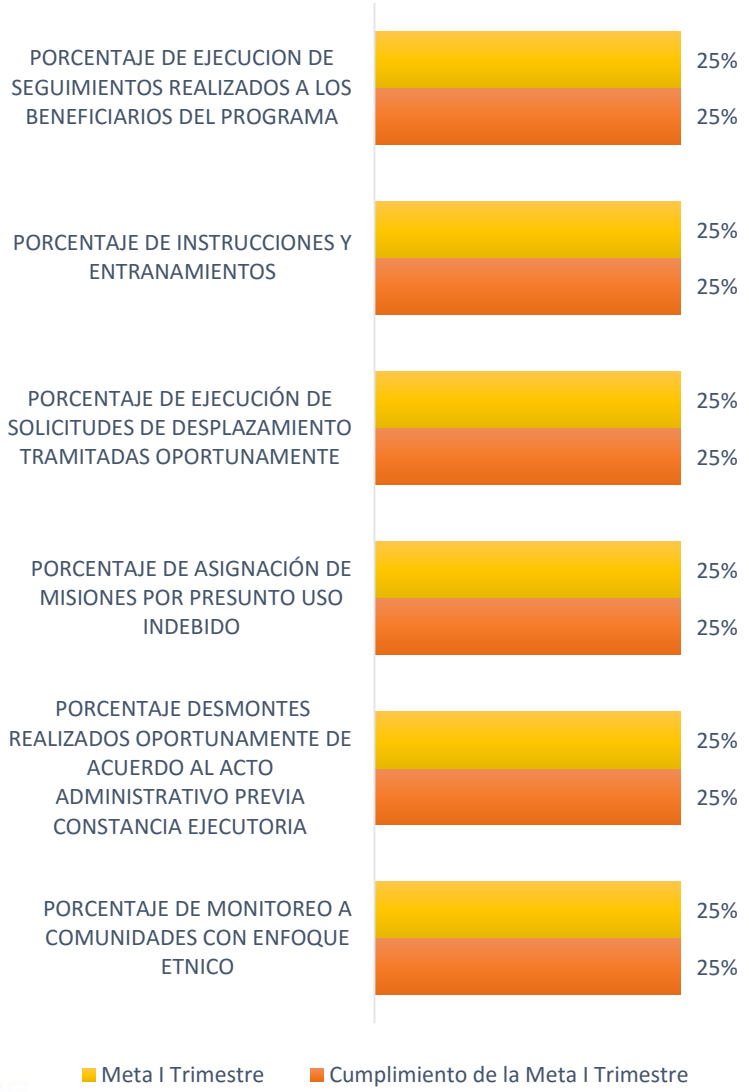

Estos indicadores presentan cumplimiento satisfactorio frente a la meta establecida para este trimestre (25%). Por lo tanto, todas las actividades se ejecutaron acorde a lo planeado.

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que obtuvieron calificación insatisfactoria en su ejecución.

GESTIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN

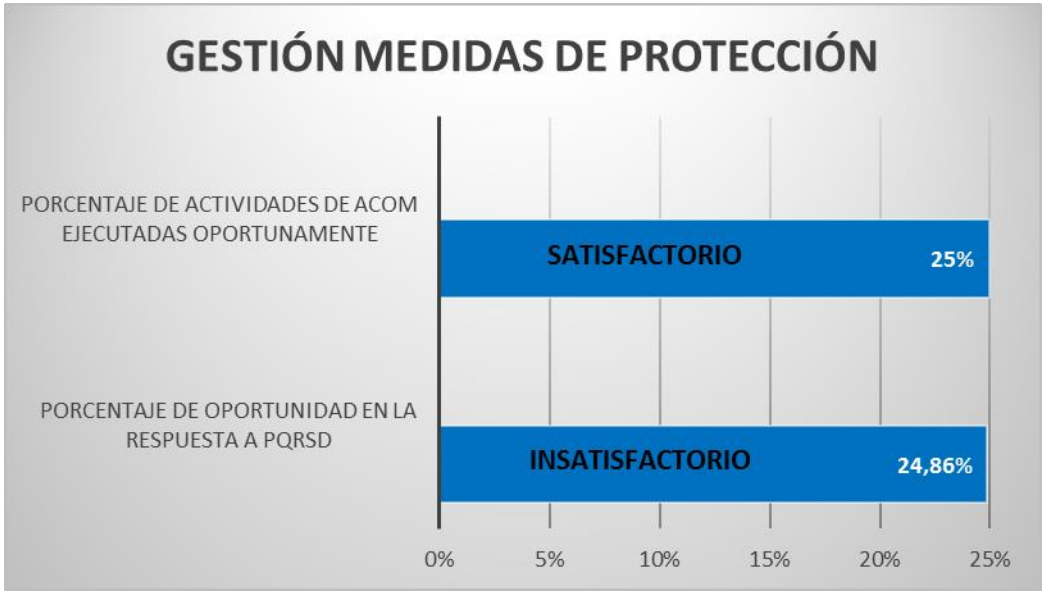

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida.

En la Subdirección de Protección en el I Trimestre se recibió un total de 717 PQRSD y se respondieron en términos 708, por lo cual quedaron pendiente nueve (9) quedando así como extemporáneas.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

El proceso presenta un cumplimiento del 17%

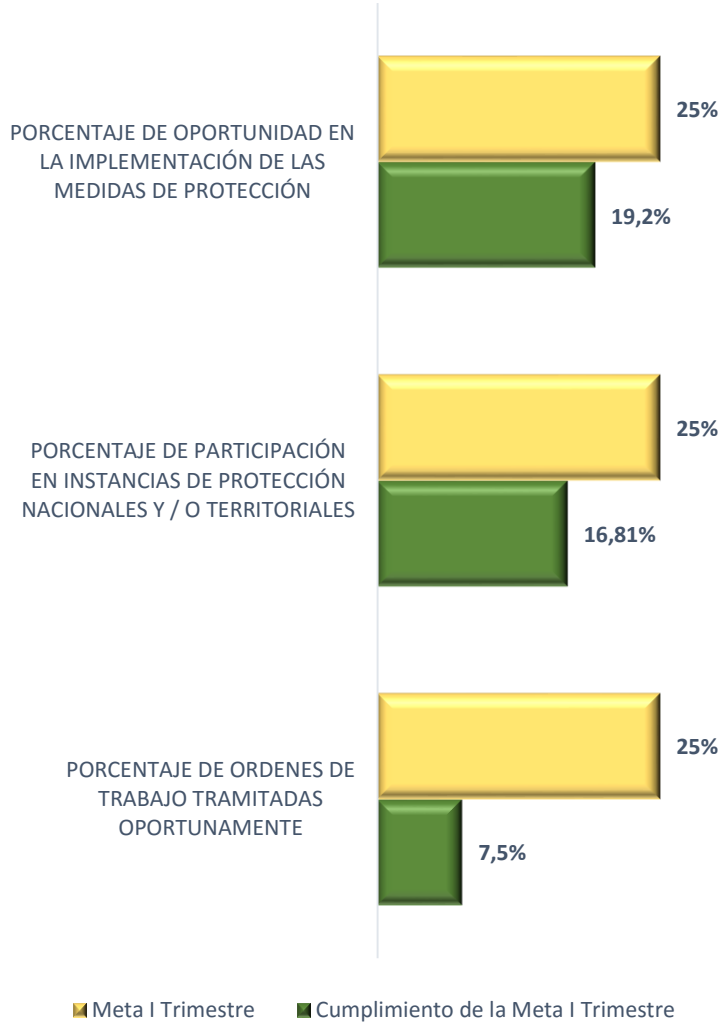

19,20%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 5,8% frente a la meta establecida para el trimestre. Debido a que de las ciento diecisiete (117) medidas adoptadas por acto administrativo solo se implementaron noventa (90). Ya que La mayor dificultad al momento de implementar es la no existencia de recursos como los vehículos blindados, los cuales son componente importante de los esquemas de protección.**

16,81%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 8,19% frente a la meta establecida para el trimestre. Puesto que las cincuenta y ocho (58) reuniones programadas donde hace presencia la población objeto solo se asistió a treinta y nueve (39). Dado que se presentaron dificultades en la aprobación de misiones para los contratistas y/o funcionarios de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección por parte del área encargada.**

7,5%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 17,5% frente a la meta establecida para el trimestre. Puesto que las cincuenta (50) solicitudes de protección radicadas en la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección tan solo se asigno quince (15) ordenes de trabajo. La dificultad se genera porque la base de datos que contiene la información se encuentra con inconsistencias**

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

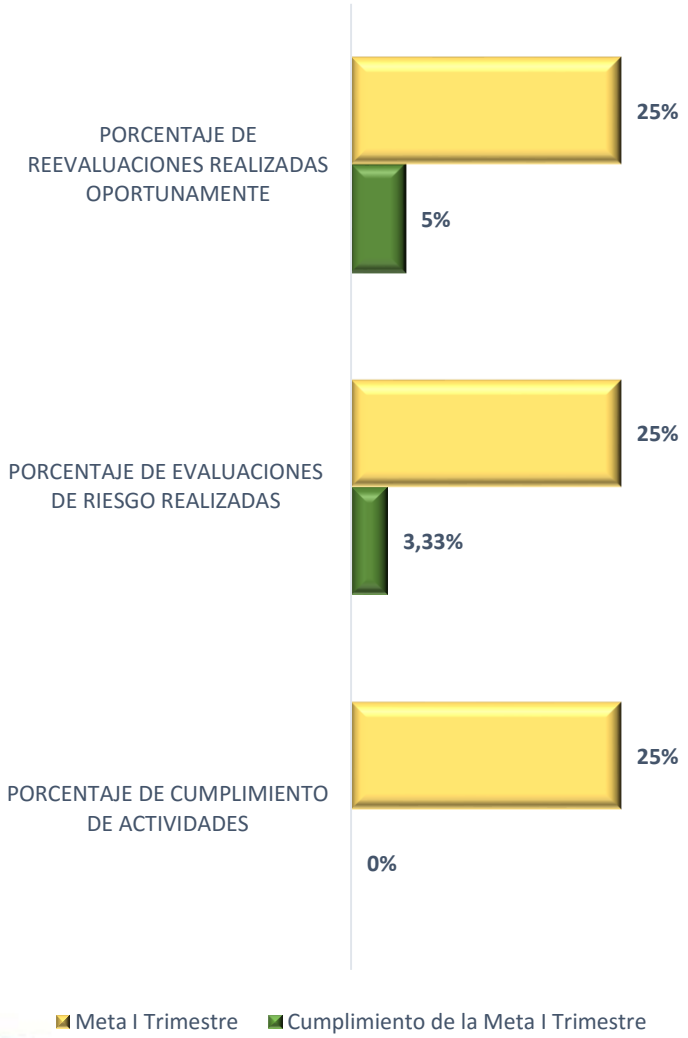

5%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 20% frente a la meta establecida para el trimestre. Puesto que de las cinco (5) ordenes de trabajo de reevaluación requeridas por temporalidad y/o hechos sobrevinientes solo se realiza una (1). Esto debido a la falta de personal.**

3,33%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 21,67% frente a la meta establecida para el trimestre. Debido a que de las quince (15) ordenes de trabajo emitidas solo se realizan dos (2) en los tiempos establecidas . El cumplimiento se dificulta por: A) Falta de personal, B) Solicitudes incompletas.**

0%

- **El indicador presenta un incumplimiento del 25% frente a la meta establecida para el trimestre. Ya que no se ha realizada ninguna actividad enfocada a la implementación del Plan de Elecciones 2019.**

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

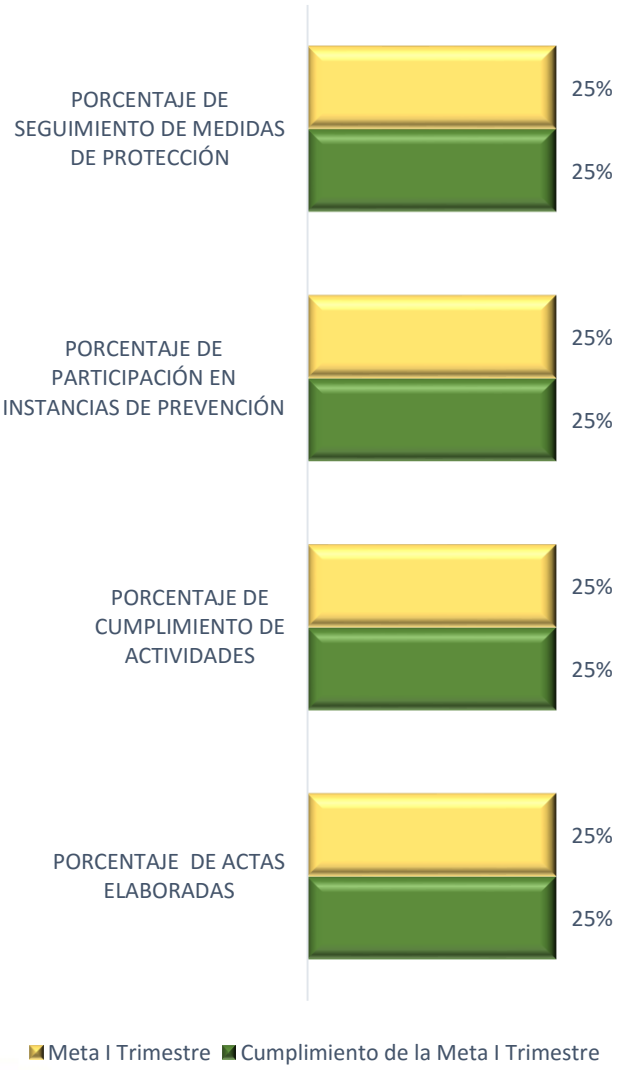

- **Estos indicadores presentan cumplimiento satisfactorio. Por lo tanto, todas las actividades se ejecutaron acorde a lo planeado.**

INDICADORES CUMPLIMIENTO 25%

- ***Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que obtuvieron calificación insatisfactoria en su ejecución***

RECOMIENDA

El futuro es de todos | Mininterior

GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

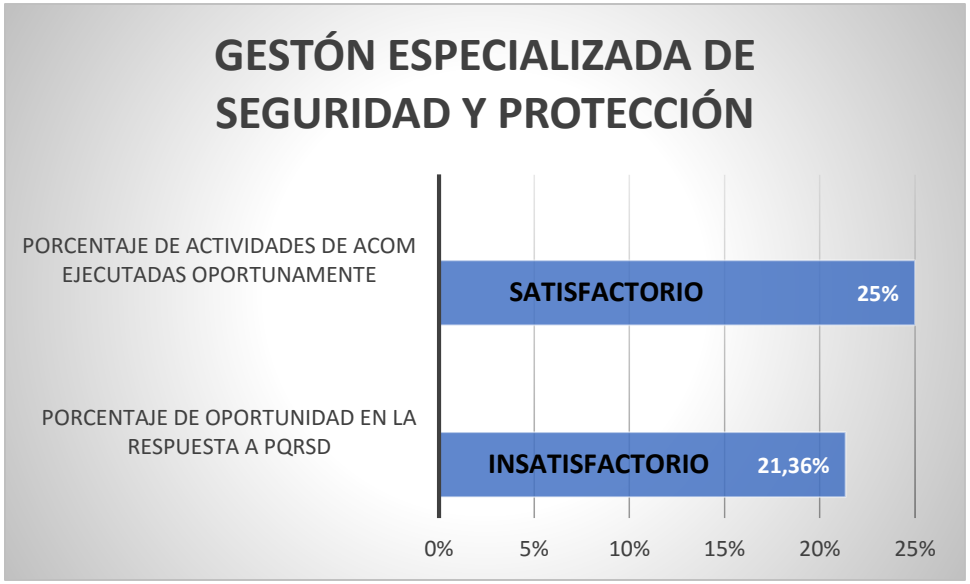

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida.

En la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, Para el I Trimestre del año se allego 231 PQRSD de las cuales se dio respuesta en Términos 195, quedando 36 por responder. las causas que manifiesta el proceso es por que no cuenta con el personal suficiente o con el perfil para atender estos temas.

GESTIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO

El proceso presenta un cumplimiento del 25%

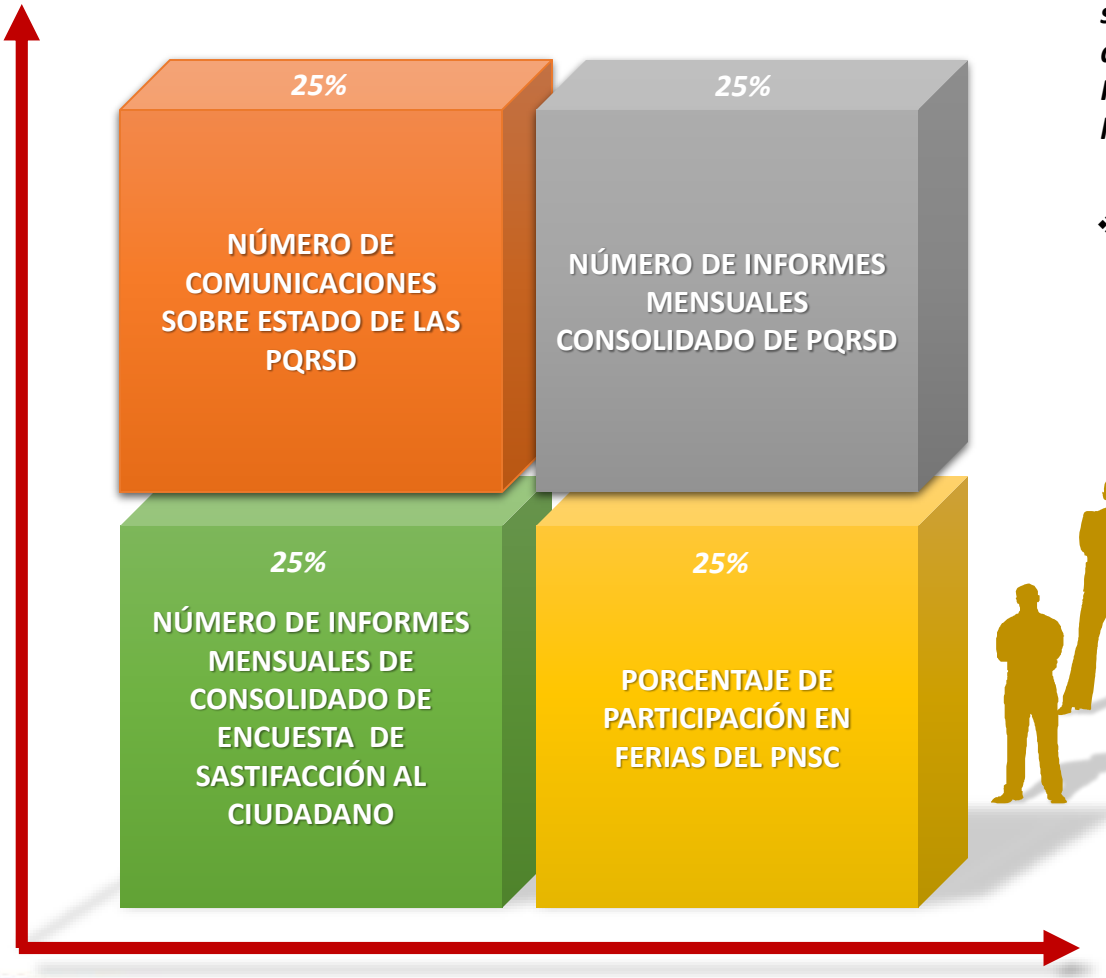

- ***El proceso presenta un cumplimiento satisfactorio del 25% para las cuatro (4) actividades planteadas para este trimestre. Por lo tanto, lo planeado se ejecuto durante la vigencia.***

- ***Para este trimestre no se presentó ninguna dificultad en el desarrollo de las cuatro actividades que dan cumplimiento a los Indicadores***

GESTIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO

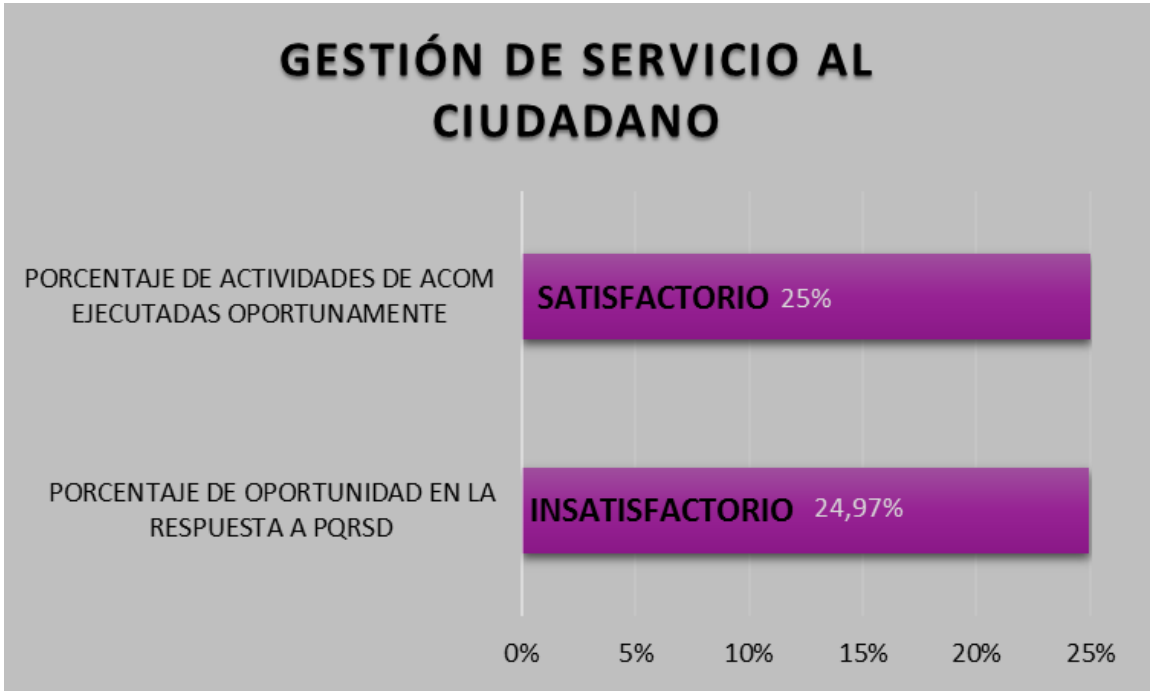

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

En Gestión de Servicio al Ciudadano se recibieron un total de 786 PQRSD, quedando una (1), debido a la no transferencia al GAC de las PQRSD (mixtas), en forma ágil y falencias en la herramienta de correspondencia y falta de personal.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN TECNOLÓGICA

El proceso presenta un cumplimiento del 23%

PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS E INCIDENTES DE LA MESA DE SERVICIOS DE TI

23,18%

Durante el primer trimestre del año en el Centro de Servicios ingresaron tres mil cuarenta y cuatro (3044) solicitudes y se tramitaron dos mil ochocientos veintitrés (2823) para cumplimiento del 23.18%; resultado que está por debajo de la meta (rango entre 24% y 25%). Por lo tanto, este incumplimiento del 0.82%, se presenta debido a que el número de integrantes del equipo de soporte es insuficiente frente al volumen de usuarios de la infraestructura tecnológica de la Entidad.

PORCENTAJE ACUMULADO DE CUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD SEGÚN EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

21,43%

Para el primer trimestre de 2019 se presenta un avance de cumplimiento de implementación del 21.43% frente a la meta establecida del 25%; Debido a que de los siete (7) controles programados solo se implementaron seis (6). Presentando un incumplimiento del 3.57%. Este incumplimiento se debe a: A) Los procedimientos de seguridad existentes en la entidad deben ser complementados para el desarrollo del MSPI; B) la Política General de Seguridad fue oficializada en Diciembre 2018 y aún se encuentra en proceso de sensibilización para su uso y apropiación; C) Debido a los cambios sobre las redes inalámbricas se evidenciaron algunas desviaciones en relación a accesos no autorizados sobre los cuales se ejecutaron los correctivos necesarios; E) Se presentaron retrasos significativos en el proceso contractual del Antivirus debido al elevado número de observaciones recibidas, situación que derivó en modificaciones a las fechas del proceso.

PORCENTAJE DE HABILITACIÓN TECNOLÓGICA - AVANCE DEL PETI.

21%

Durante el primer trimestre del año 2019, de las veinticinco (25) actividades programadas para el periodo evaluado; solo se ejecutaron veintiuno (21). Presentando un incumplimiento del 4% frente a la meta establecida del 25%. El cual es generado por: A) demora en los procesos precontractuales; B) retraso en entrega de insumos para la ejecución de tareas; C) la determinación del ciclo de vida de los sistemas de información.

PORCENTAJE PROMEDIO PONDERADO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS ELEMENTOS HABILITADORES DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL.

19,5%

La política de Gobierno Digital establecida mediante el Decreto 1008 de 2018 establece que la política tiene como habilitadores transversales Arquitectura, Seguridad de la Información y Servicios Ciudadanos Digitales.

Para el cumplimiento de este indicador se debe tener en cuenta el cumplimiento de Arquitectura (19,36%) y la Seguridad de la Información (19,55%) nos arroja un resultado de cumplimiento de Gobierno Digital de 19,5% para el presente primer trimestre del año 2019, de acuerdo a la meta establecida del 17,5 para este trimestre este indicador presenta un cumplimiento satisfactorio.

GESTIÓN TECNOLÓGICA

Para el análisis del indicador se tiene en cuenta la conectividad de las 18 sedes y la operatividad de los 82 servicios tecnológicos. Por lo tanto, la disponibilidad para el periodo evaluado corresponde al 24.83%, resultado que está dentro del rango de la meta (rango entre 24,5% y 25%) establecida; con lo cual se concluye que se el indicador cumple satisfactoriamente con la meta establecida. Sin embargo, los eventos de indisponibilidad representan el 0.17% del total del tiempo medido para el periodo evaluado. Los cuales son presentados debido a que el monitoreo se realiza de manera manual en su mayoría, lo cual resulta dispendioso en su registro y elaboración. Pero se espera que, con la nueva plataforma tecnológica, se implementen recursos automáticos que mejoren la capacidad de detección y reacción frente a los eventos de indisponibilidad presentados.

Estos indicadores presenta un cumplimiento satisfactorio del 25% . Por lo tanto, lo planeado se ejecutaron durante la vigencia.

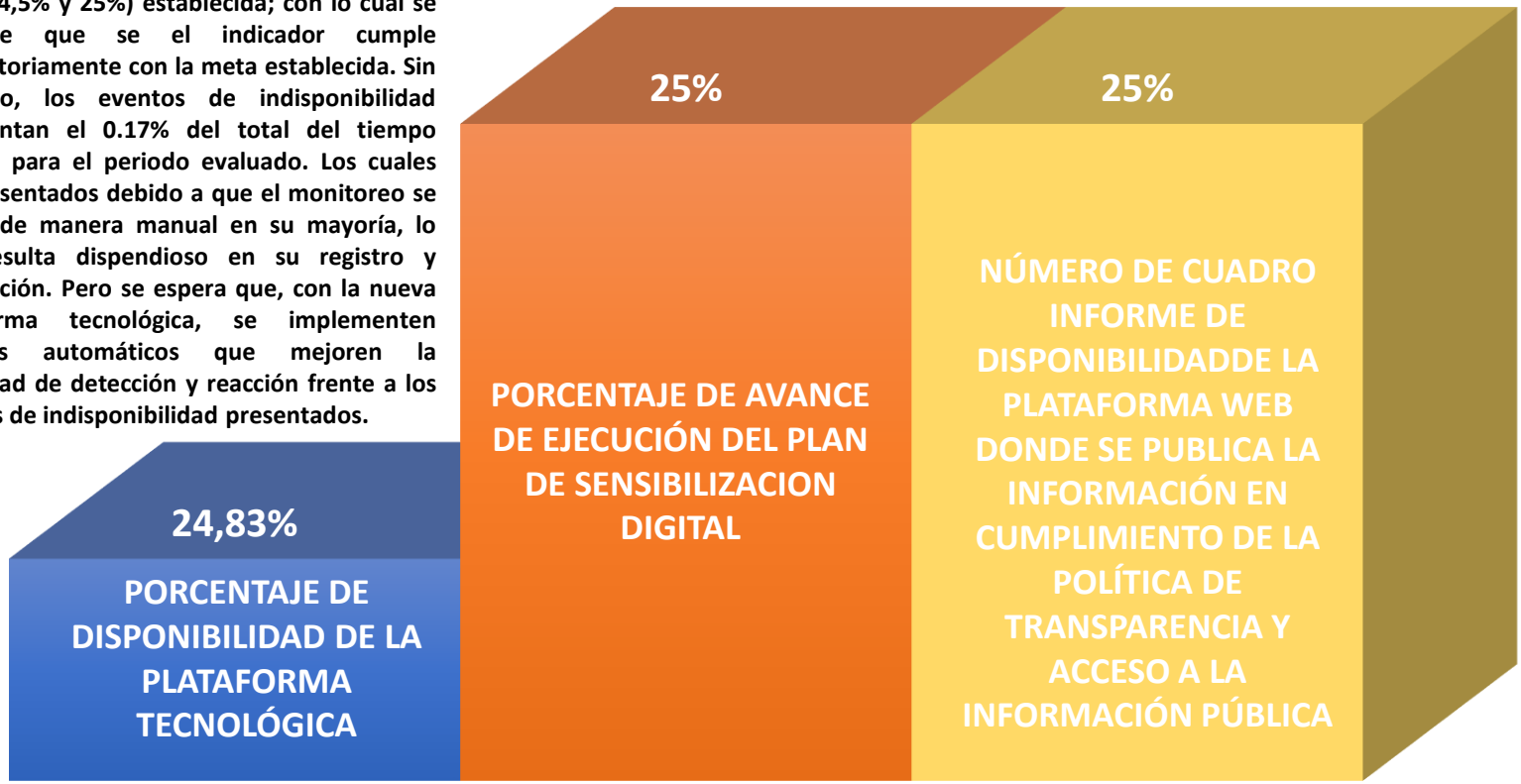

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que no cumplen satisfactoriamente con la meta establecida.

GESTIÓN TECNOLÓGICA

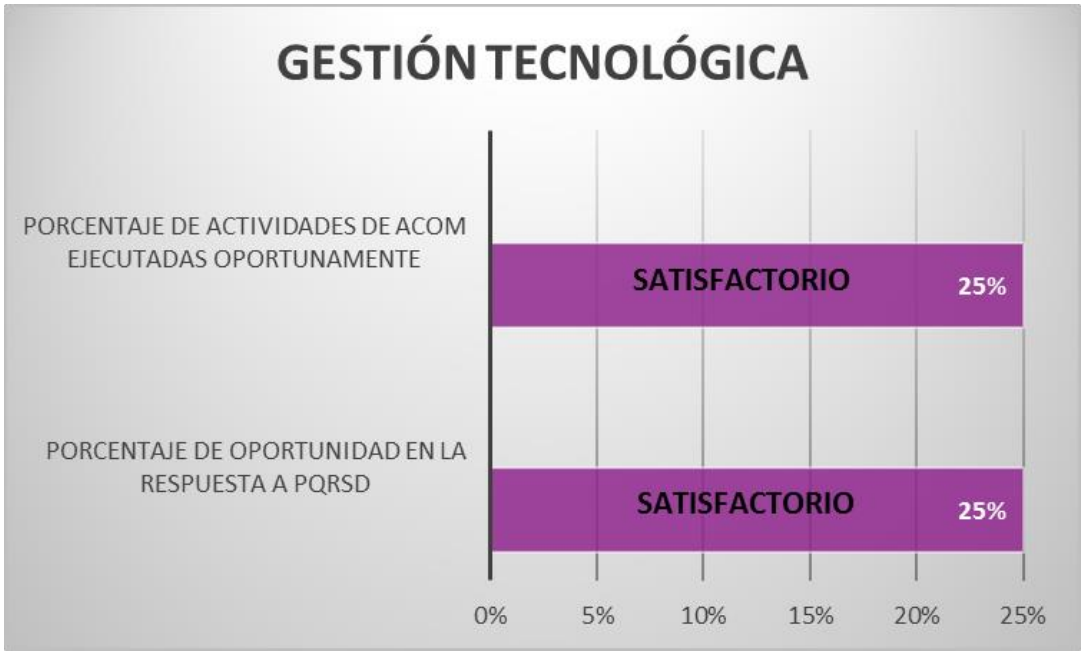

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN JURÍDICA

El proceso presenta un cumplimiento del 24,75%

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que no cumplen satisfactoriamente con la meta establecida.

El indicador presenta un incumplimiento del 0,43% frente a la meta establecida para el trimestre. Ya que de ciento setenta y cuatro (174) recursos de reposición allegados solo tramito ciento setenta y un (171). Debido a que durante el mes de enero se contaba con acumulación de recursos; pero a partir del mes de febrero se establecieron acciones que permitieron mitigar los inconvenientes presentados.

Para el I trimestre del año el indicador presenta un incumplimiento del 0,42% frente a la meta establecida. Puesto que de los ochocientos cuarenta y dos (842) procesos vigentes solamente se han actualizado en la plataforma EKOGUI Ochocientos veintiocho (828). La no actualización es debido a que algunos de los procesos se encuentran en proceso de desarchivo en los diferentes despachos judiciales para validar el fallo y así darlo por terminado en la plataforma EKOGUI.

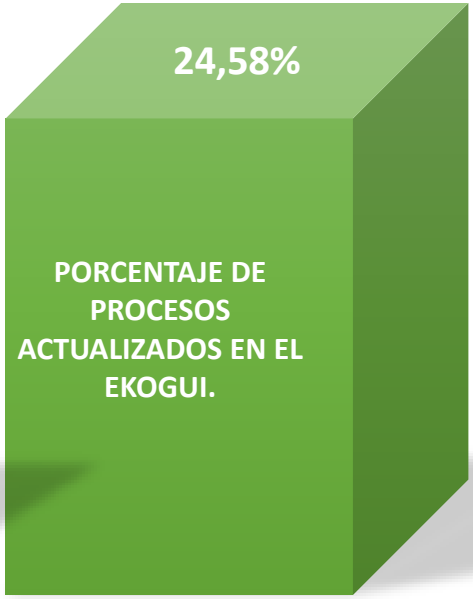

Estos indicadores presenta cumplimiento satisfactorio frente a la meta establecida para para el trimestre 2019. Por lo tanto, las actividades se han ejecutado de acuerdo a lo planeado.

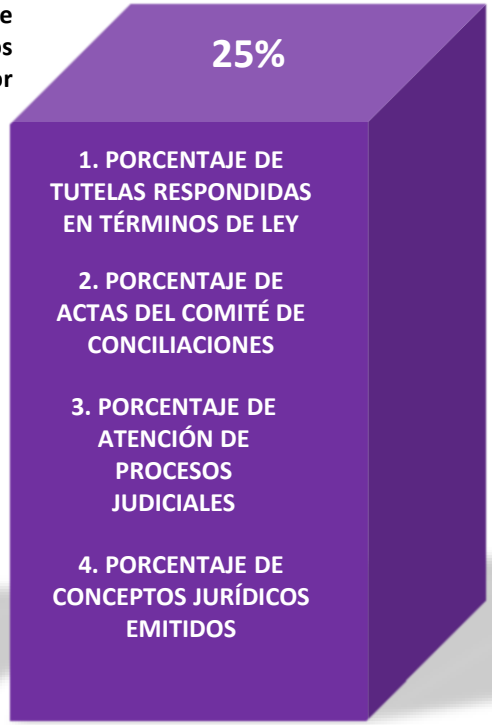

GESTIÓN JURÍDICA

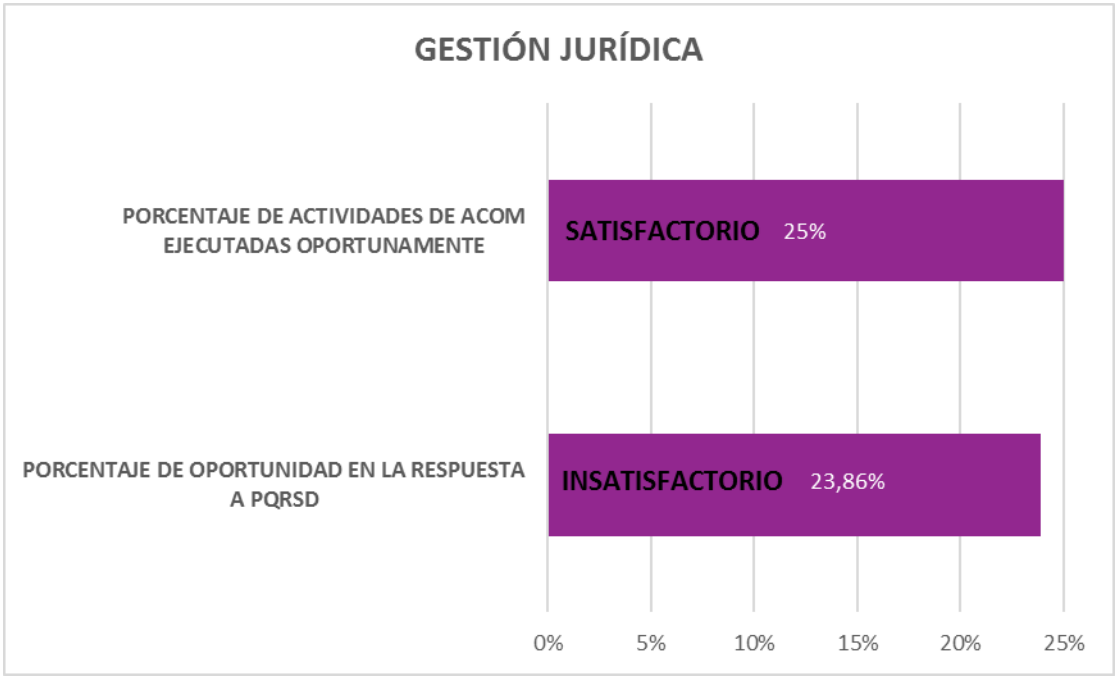

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida.

En la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, Para el I Trimestre del año se allego 231 PQRSD de las cuales se dio respuesta en Términos 195, quedando 36 por responder. las causas que manifiesta el proceso es por que no cuenta con el personal suficiente o con el perfil para atender estos temas.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El proceso presenta un cumplimiento del 24%

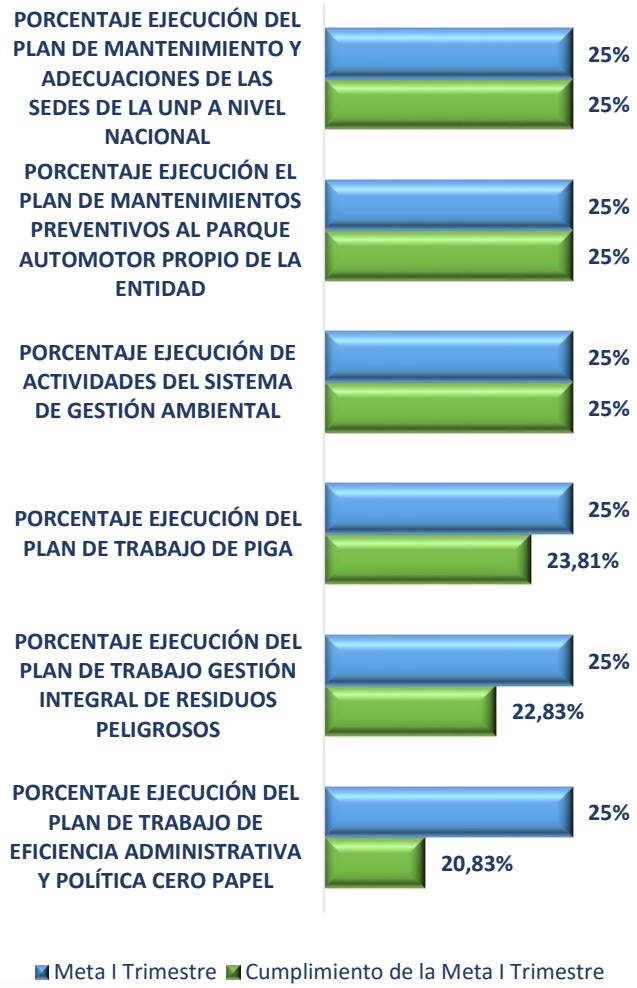

Los indicadores porcentaje ejecución de actividades del sistema de gestión ambiental, porcentaje ejecución el plan de mantenimientos preventivos al parque automotor propio de la entidad, porcentaje ejecución del plan de mantenimiento y adecuaciones de las sedes de la UNP a nivel nacional. Presentan un cumplimiento satisfactorio frente a la meta para el I trimestre. Por lo tanto, las actividades se han ejecutado de acuerdo a lo planeado.

Durante el I trimestre del año el indicador denominado porcentaje ejecución del plan de trabajo de PIGA presenta un incumplimiento del 1.19% frente a la meta establecida. Puesto que de las Veintiún (21) actividades programadas del plan de trabajo del PIGA solo se ejecutaron Veinte (20) actividades.

Durante el I trimestre del año el indicador denominado porcentaje ejecución del plan de trabajo gestión integral de residuos peligrosos presenta un incumplimiento del 2.17% frente a la meta establecida. Puesto que de las Veintitrés (23) actividades programadas del plan de trabajo de gestión integral de residuos peligrosos solo se ejecutaron

Veintiún (21) actividades. La actividad pendiente se reprograma para el segundo trimestre.

Para el I trimestre del año el indicador denominando porcentaje ejecución del plan de trabajo de eficiencia administrativa y política cero papel presenta un incumplimiento del 4.17% frente a la meta establecida. Puesto que de las seis (6) actividades programadas del plan de trabajo de eficiencia administrativa y política cero papel solo se ejecutaron cinco (5) actividades. La actividad pendiente se reprograma para el segundo trimestre.

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que no cumplen satisfactoriamente con la meta establecida.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

GESTIÓN ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS

El proceso presenta un cumplimiento del 24%

- ***Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que no cumplen satisfactoriamente con la meta establecida.***

Este indicador presenta un cumplimiento satisfactorio del 25% . Ya que se elaboró el informe de seguimiento de la meta aforo en el primer trimestre de 2019.

La meta de aforo para la presente vigencia es de $79.403.000. 000 a primer trimestre se ha suscrito convenios por valor de $68.616.746.320 que corresponde a 86,41%.

La mayor dificultad para este trimestre fue la caída de la Plataforma Triniti; la cual genero reprocesos y retrasos en la elaboración de informes.

GESTIÓN FINANCIERA

El proceso presenta un cumplimiento del 23,52%

La apropiación del presupuesto de gastos para el I Trimestre fue de $688.747.241.558, y se comprometió $530.770.935.148; correspondiente al 19,27%. Los recursos ejecutados sólo corresponden a Funcionamiento, en virtud a que los recursos de Inversión se encuentran congelados por Previo Concepto que registran los respectivos Proyectos de Inversión.

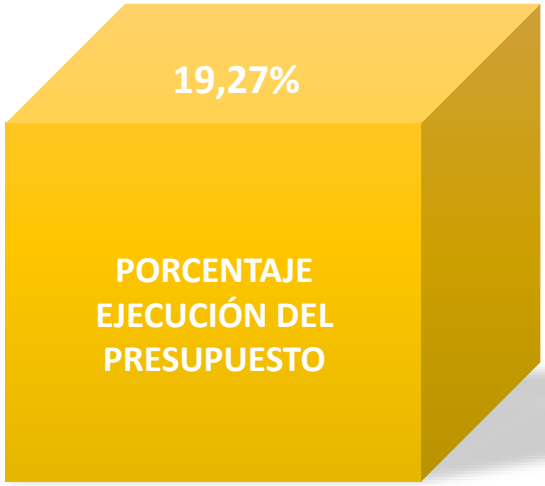

La ejecución del PAC a 31 de marzo de 2019 cerró en el 24.81% lo que significa que se realizaron pagos por $ 143.005.457.933 sobre un total de PAC disponible acumulado de $144.079.235.939. Presentando un rezago de $1.073.778.006 correspondiente al 0.19%. Situación que se presentó debido a que las diferentes dependencias programaron pagos que no fueron ejecutados. Por ejemplo:

A) Gastos de Personal en la suma de $385.891.983, rubro éste que sólo ha pagado la suma de $19.165.589.546 del total de recursos solicitados por valor de $19.551.481.529.

B) Gastos Generales el PAC disponible no ejecutado corresponde a la suma de $88.269.045, rubro éste que sólo ha pagado la suma de $ 117.074.333.134 del total de recursos solicitados por valor de $ 117.162.602.183.

C) Transferencias Corrientes el PAC disponible por ejecutar a cierre del trimestre fue de $599.616.977, que corresponde a pagos por valor de $ 6.765.535.248, sobre el total de recursos solicitados por valor de $ 7.365.152.226.

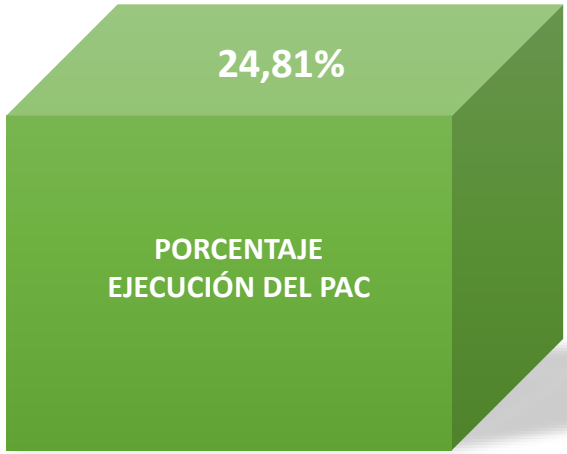

Se sugiere al líder del proceso analizar los resultados de este informe e implementar acciones correctivas con relación a los resultados que no cumplen satisfactoriamente con la meta establecida.

GESTIÓN CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

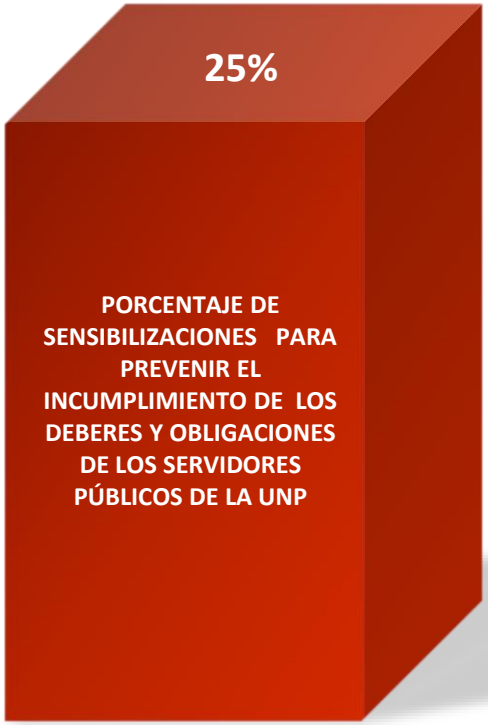

Este indicador presenta un cumplimiento satisfactorio del 25% . Por lo tanto, lo planeado se ejecutaron durante la vigencia.

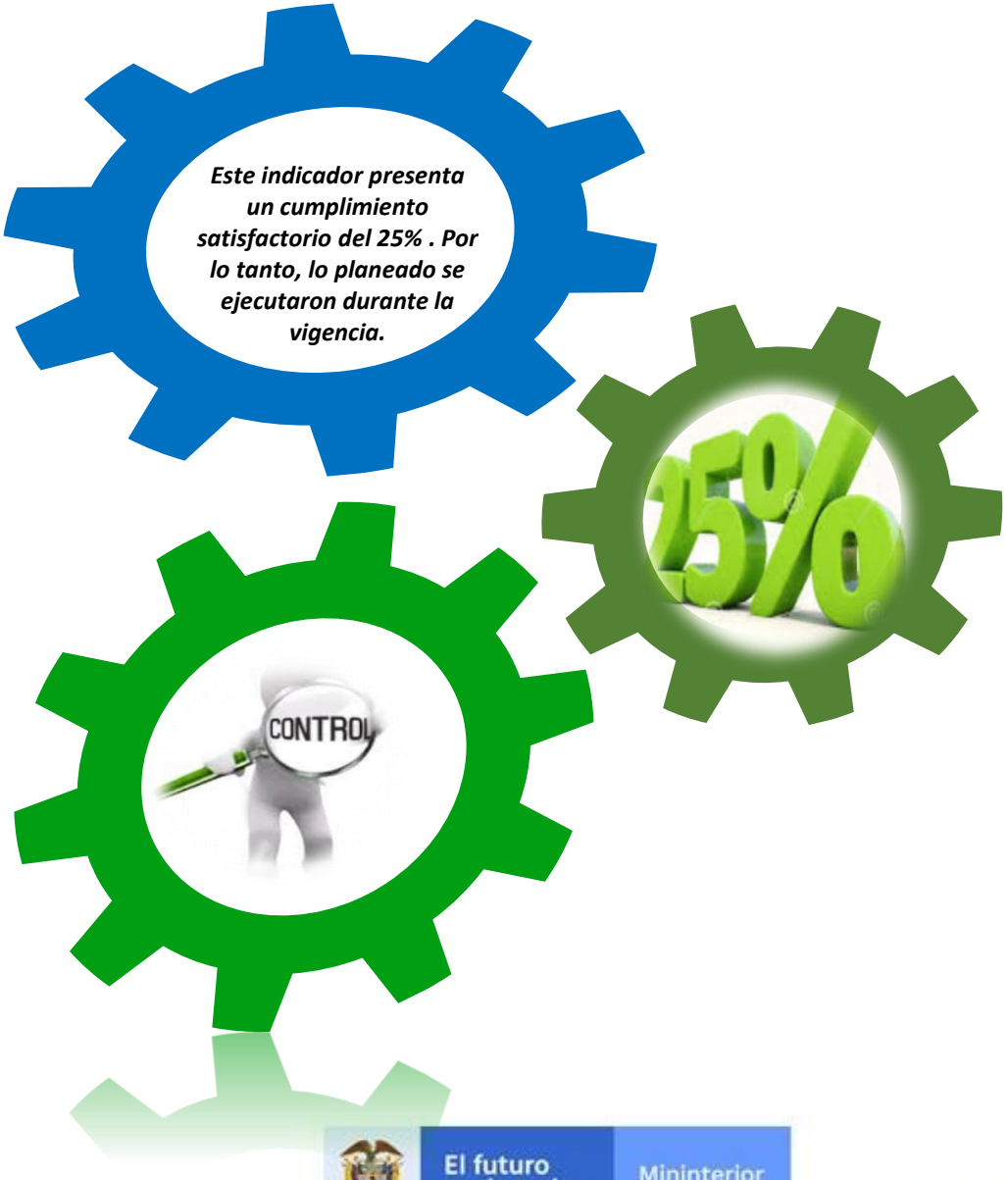

PROCESOS SECRETARIA GENERAL

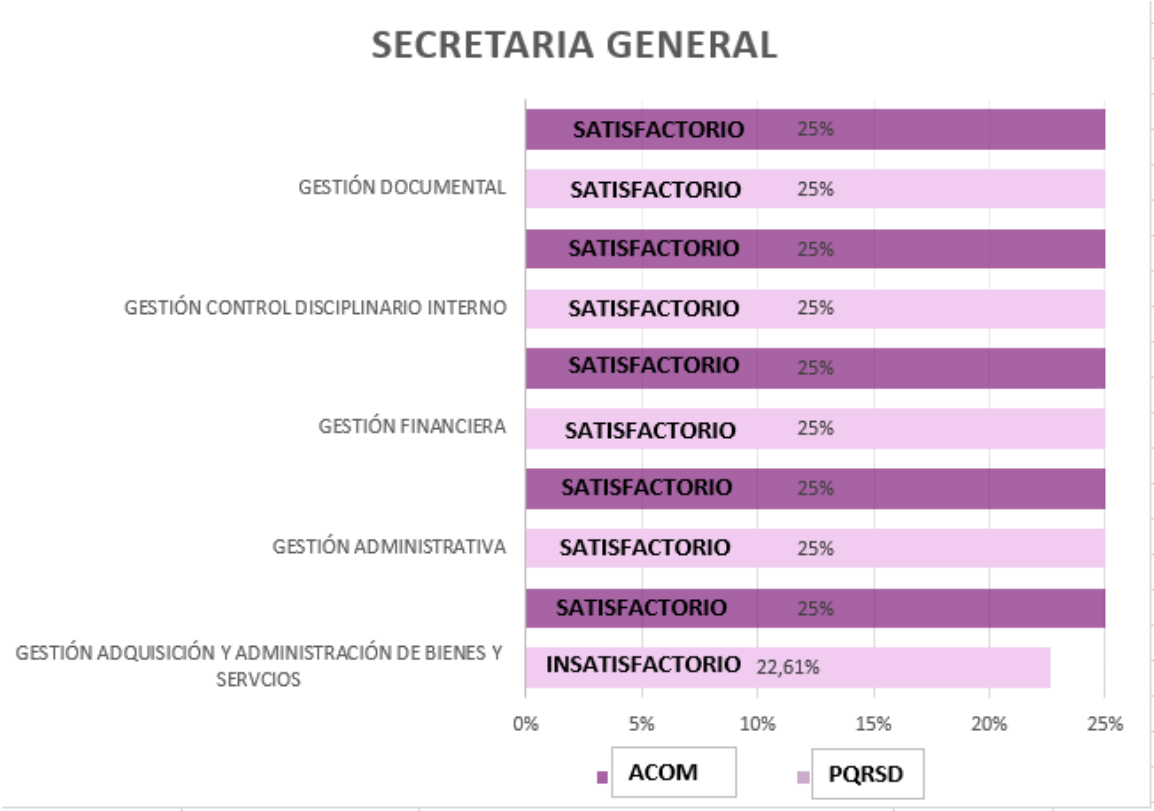

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

Para el proceso de Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, para el I Trimestre se recibieron un total de 57 PQRSD, dando respuesta en Términos a 51 de las cuales quedaron pendientes por responder seis (6).

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

Este indicador presenta un cumplimiento satisfactorio del 25% . Ya que se elaboró el informe de seguimiento de la meta aforo en el primer trimestre de 2019. Puesto que La oficina de control interno elaboro y presento en el mes de enero el informe de austeridad del gasto correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

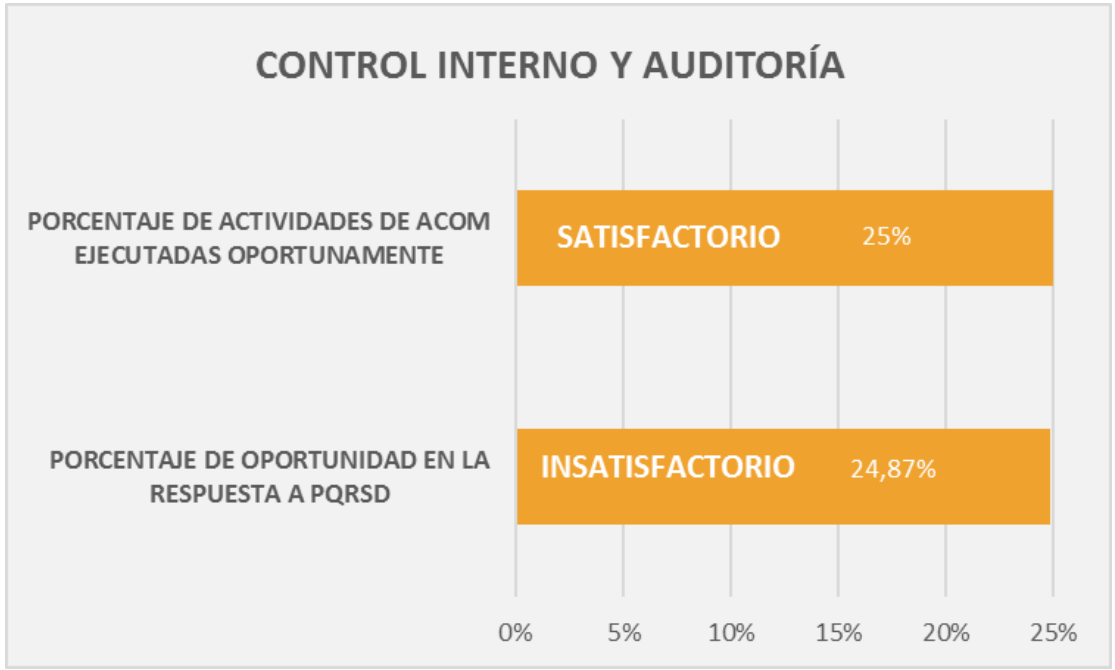

Resolución 1820-2018
Articulo 6° **Calificación de Resultados**
Satisfactorio : Cumplimiento de la meta establecida
Insatisfactorio: Incumplimiento de la meta establecida

Para la Oficina de Control Interno y Auditoria en el I Trimestre se recibieron 180 PQRSD de las cuales de dio respuesta en términos 179, quedando una (1) sin responder, debido a que se presentó error en la contabilización del término para la respuesta.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN – INDICADORES DE GESTIÓN
I TRIMESTRE 2019

LUZ ANGELICA VIZCAINO SOLANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación E Información

Elaboró: Cielo Patricia Criollo Obando – Gina Milena Plaza Alarcon

Revisó: Ignacio Jesús Cabrales Pava

Oficializó: Luz Angelica Vizcaino Solano